

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Consejo Nacional de Televisión





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación del Consejo Nacional de Televisión

I.- Presentación del Consejo Nacional de Televisión

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento del Consejo Nacional de Televisión

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación del Consejo Nacional de Televisión

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Mauricio Muñoz Gutiérrez, presidente del Consejo Nacional de Televisión Gastón Gómez Bernaldes, vice presidente del Consejo Nacional de Televisión	Camila Vallejo Dowling, ministra de la Secretaría General de Gobierno Erwin Díaz Asenjo, subsecretario General de Gobierno

MISIÓN
Velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión, modernizando la supervisión y regulación, otorgando concesiones y fomentando el desarrollo de programas diversos, plurales con contenidos de calidad para las audiencias.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante iconos azules.

Economía y Bienestar



Salud



Sociedad y desarrollo urbano



Administración del Estado



Educación y formación



Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género	Cambio climático
Sí	Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.
Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto del Consejo Nacional de Televisión correspondió a un 30,9% del total del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.
(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.
(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Conforme el marco normativo que rige al CNTV, recibimos las inquietudes ciudadanas mediante denuncias, para velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión. Esto se traduce en una supervigilancia permanente de los servicios de televisión que durante el 2024 significó 1.557 casos, de los cuales, como tradicionalmente ocurre, en el 89,7% el Consejo acuerda el archivo de los antecedentes, mientras que las sanciones impuestas responden principalmente a películas (32,3%), publicidad juegos de azar (25,8%), informativos (11,3%) y matinales (11,3%), donde un 67,3% de los casos son de tv abierta, frente a un 32,7% de tv pago. Gran parte de las horas fiscalizadas (72%) responden a un procedimiento de fiscalización permanente de oficio (cultural, señalización horaria y turno de lenguaje de señas). Asimismo, se desarrolló el proyecto de tv regional con la instalación de 3 puntos de grabación permanente que centrará su fiscalización en Santiago.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Generar y difundir estudios sobre los servicios televisivos, para medir el impacto de los contenidos en las audiencias y actores involucrados, así como conocer los medios de comunicación a través de los cuales se informa la ciudadanía.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Se aplica la XI Encuesta Nacional de Televisión con el objetivo de conocer la opinión de la población sobre los medios en general y, en particular, sobre la televisión. El estudio abarcó desde equipamientos hasta la evaluación de contenidos: 93% tiene smartphone, 83% smartTV, 68% se informa por TV, 37% confía en información de TV.



ACCIÓN 2

Se realiza estudio de pantalla Monitor de temas y voces en Noticiarios Centrales y Matinales: 30% de los temas tratados son de carácter policial y judicial; 19% de política; 12% de deportes; 11% noticias internacionales.

ACCIÓN 3

Estudio cualitativo niños/as entre 7 y 11 años que explora su relación con el uso de los medios de comunicación. Resultado: Los dispositivos digitales desempeñan un papel fundamental en el entretenimiento y el encuentro con otros niños; los niños de sectores con mayor vulnerabilidad social tienden a acceder con mayor libertad a los espacios virtuales; ausencia de control parental en contenidos.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones cumplen con el principal objetivo del Depto. de Estudios de generar información que no sólo mide el impacto de los contenidos en las audiencias, también permite analizar la composición de la programación televisiva, regulada por el Consejo. Es crucial que el CNTV disponga y difunda esta información interrelacionada. Por un lado, la opinión de la ciudadanía sobre los medios en general, la televisión abierta y sus contenidos. Por otro lado, un análisis detallado de esos mismos contenidos que están siendo evaluados por la población. Para el CNTV, es imperativo acercarse a los nuevos hábitos mediáticos de niños/as. Es en este público donde se observan los cambios más sustanciales en el consumo de medios, los cuales tendrán repercusiones significativas a corto y mediano plazo para la labor reguladora del Consejo. Se vuelve prioritario seguir investigando a este público, considerando los grandes cambios que están ocurriendo en las formas de comunicación en la actual era digital.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Financiar y subsidiar proyectos audiovisuales con contenidos de calidad, orientados a una oferta educativa y cultural, diversa y plural, y de acceso a las distintas audiencias televisivas.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Se adjudicaron \$4.751.510.999 a 17 proyectos de las categorías: históricas (\$1.000.859.123), comunitarios (\$94.727.676), ficción (\$985.456.485), infantil 3-6 años (\$551.610.071), infantil 7-12 años (\$524.274.540), no ficción (\$385.901.474), nuevas temporadas (\$421.487.238) y regionales (\$787.194.392). Se acompañó a adjudicatarios en contenido, rendición de cuentas y aspectos técnico audiovisual.



ACCIÓN 2

En CNTV Infantil se produjeron 6 series y se llegó a 1155 capítulos con lengua de señas. Se difundieron 12 boletines CNTV Infantil con ficha de género. Se llegó a 67 canales que transmiten la programación CNTV Infantil, se publicaron 195 nuevos videos en www.cntvinfantil.cl y 258 en YouTube, que llegó a 710.809 suscriptores.

ACCIÓN 3

Ha sido relevante considerar la participación y opinión de niños y niñas en el desarrollo de programas audiovisuales, a través del Comité de la Niñez. Un total de 220 niños/as participaron en series y se realizó la 3era versión del Comité de la Niñez.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

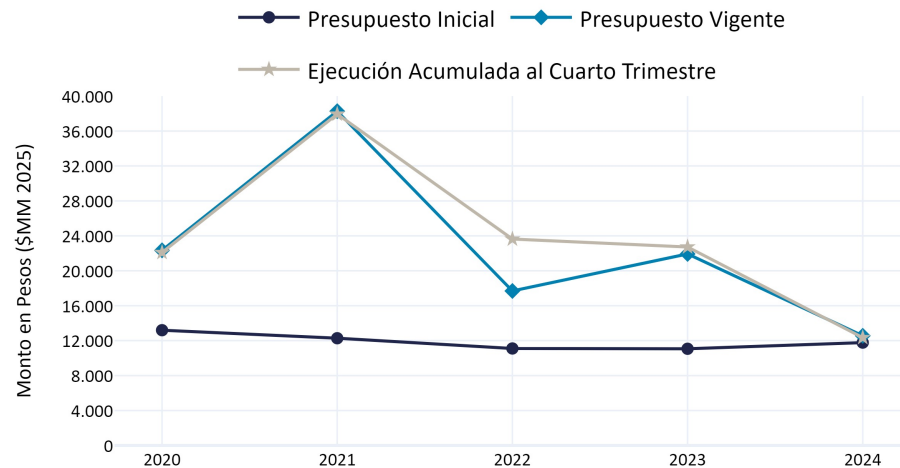
El Fondo CNTV se asignó a proyectos que promueven contenidos culturales y sociales no cubiertos por el mercado. La distribución por categorías responde a la necesidad de diversificar la oferta y garantizar representación territorial y temática. El acompañamiento a los adjudicatarios, facilitó el cumplimiento normativo y mejoró la calidad de las producciones. La gestión contribuye a ampliar una oferta audiovisual descentralizada, y alineada con el objetivo institucional de fomentar la diversidad cultural.

En CNTV Infantil la producción audiovisual para público infantil se enfocó en el desarrollo de series de animación y acción real, con contenidos educativos de ciencias, lenguaje, matemáticas, medio ambiente, participación y formación ciudadana, además de contenidos transversales que aportan a la formación integral en ámbitos de equidad e igualdad de género, diversidad e inclusión, respeto y buena convivencia, resolución de problemas, trabajo en equipo y promoción de los derechos.

Funcionamiento del Consejo Nacional de Televisión

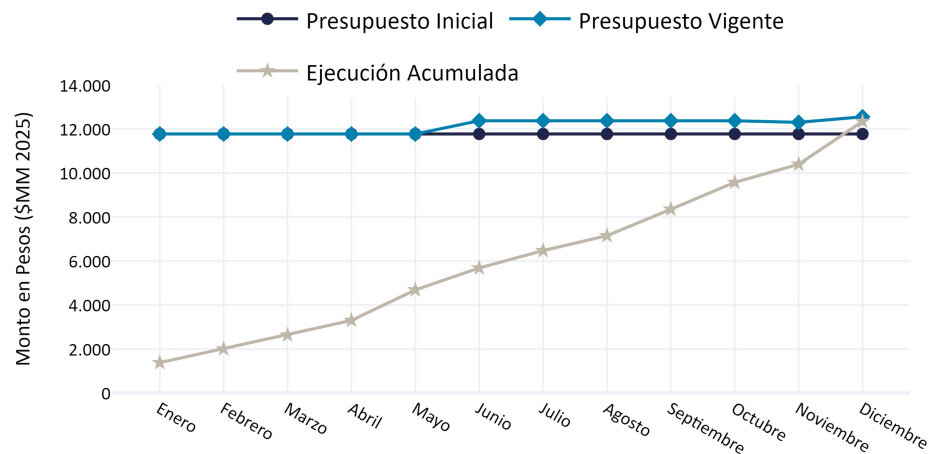
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



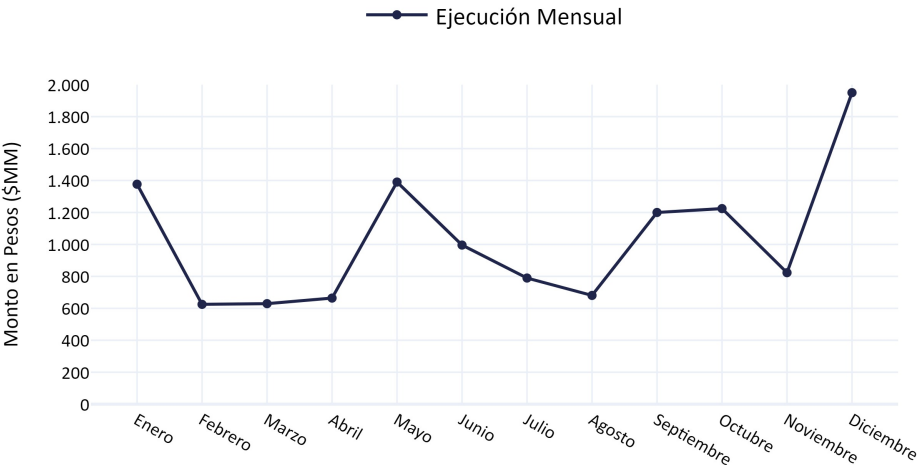
¿Por qué es importante?
Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año?
El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

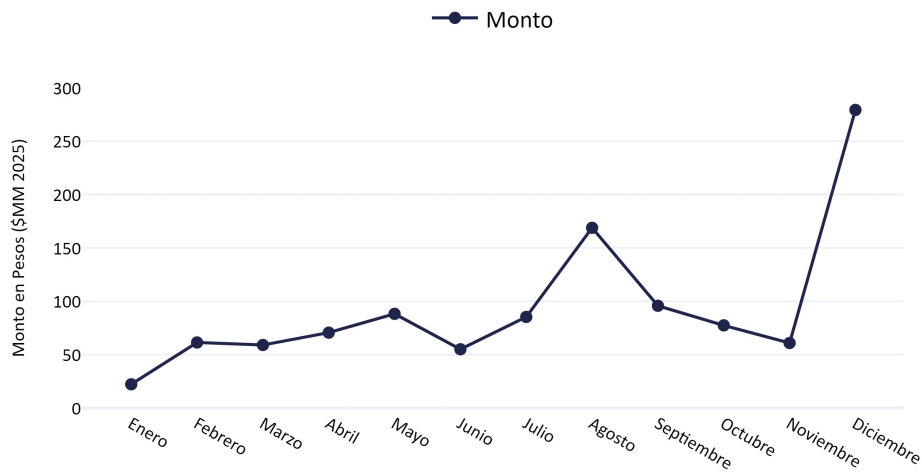
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024



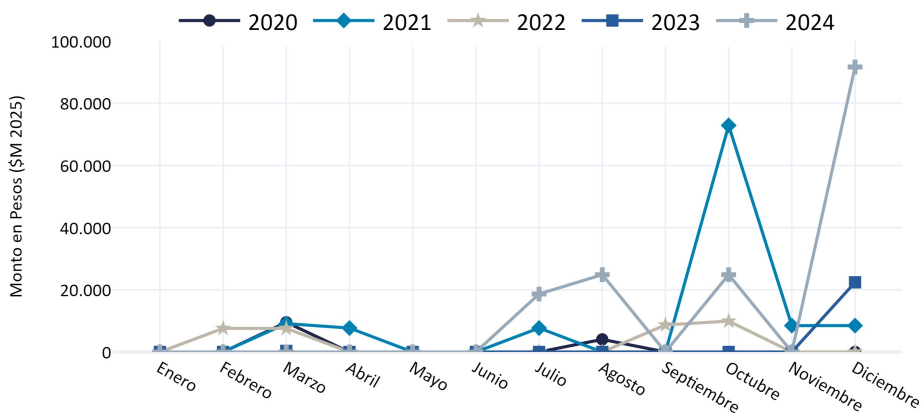
El gasto en bienes y servicios de soporte y administración,¹ corresponde a los recursos que son utilizados para que la institución funcione durante el año.

El Consejo Nacional de Televisión, ejecutó el 24,9% de su gasto en soporte en diciembre, ubicándose así en el 25% de las instituciones con mayor ejecución en este mes.

Una mayor concentración del gasto en diciembre sugiere que éste no es de primera necesidad dentro del funcionamiento anual.

Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

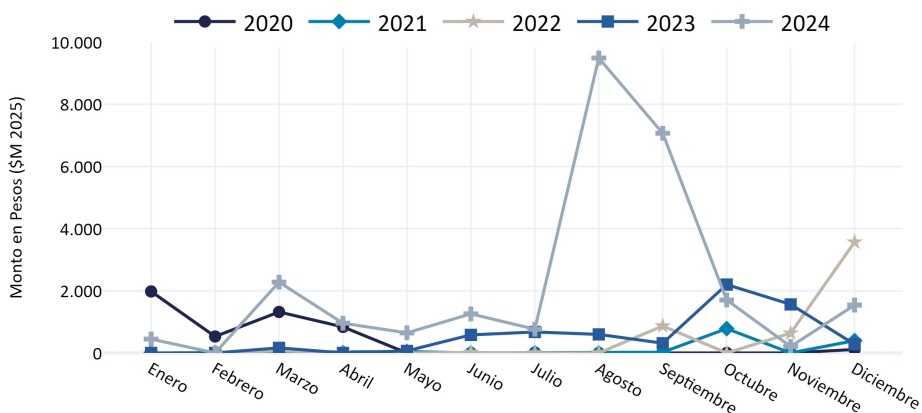
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



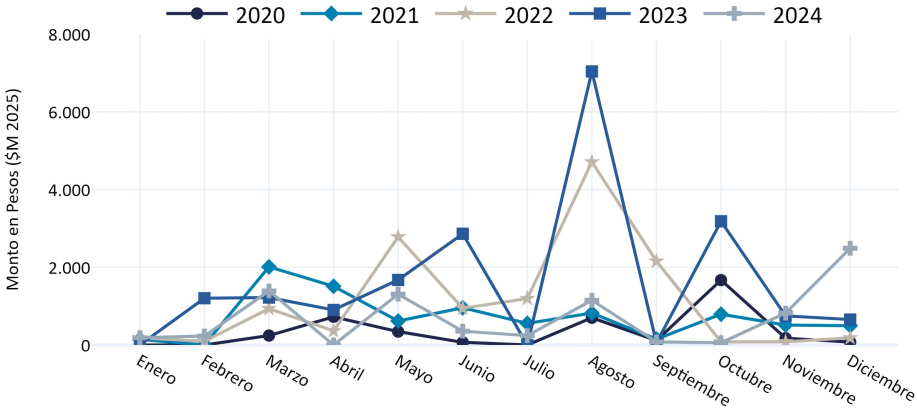
Para avanzar en transparencia fiscal, dentro del gasto en bienes y servicios de consumo, la Ley de Presupuestos 2024, en su artículo 14, establece la obligación de informar sobre gastos en estudios e investigaciones y difusión y publicidad.

Las publicaciones en transparencia activa obligan informar los gastos en representación, protocolo y ceremonial.

Gasto Devengado - Representación y Protocolo

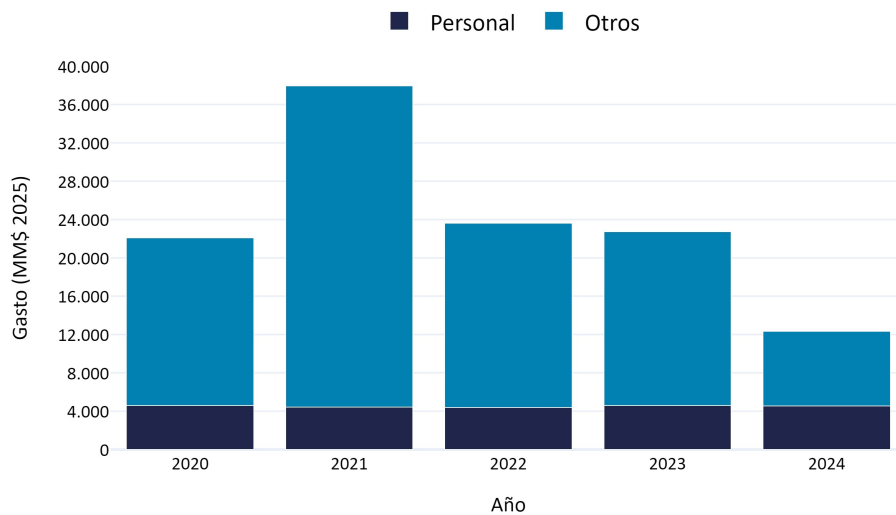


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total del Consejo Nacional de Televisión

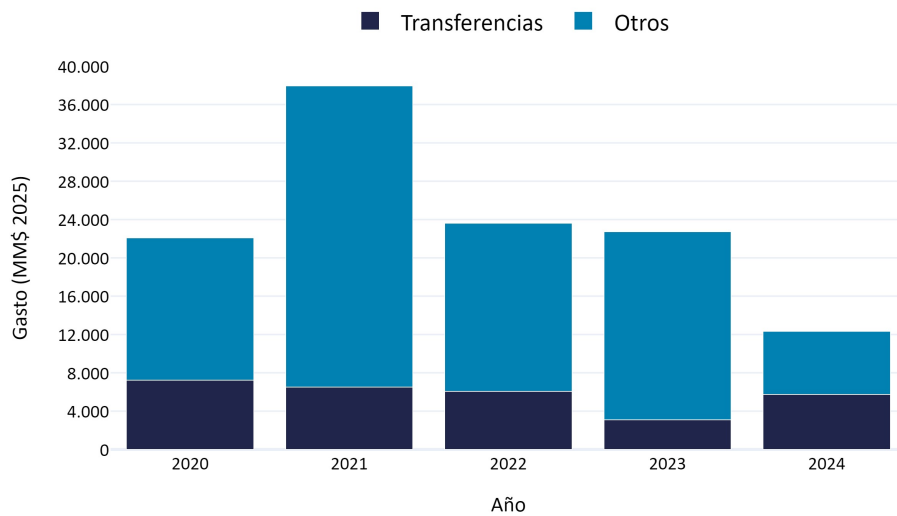


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total del Consejo Nacional de Televisión



¿Qué son las transferencias?
Son trasposos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

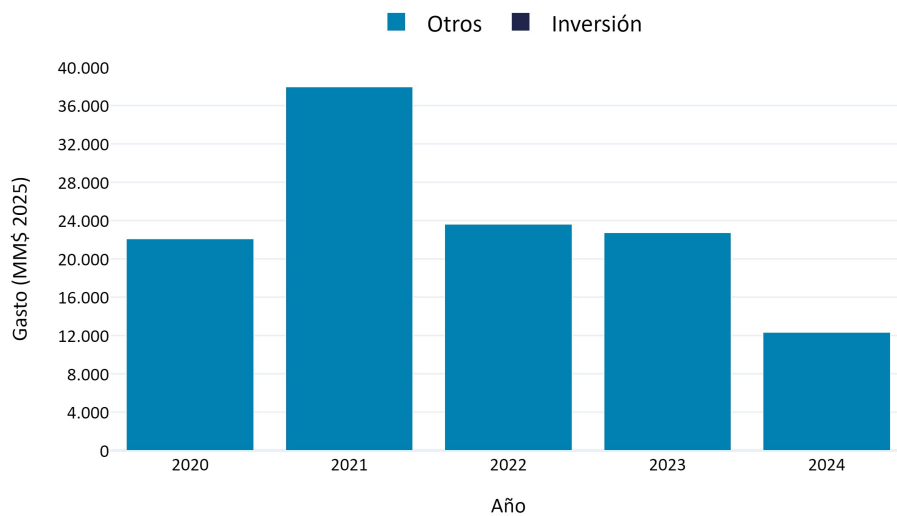
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Consejo Nacional de Televisión



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

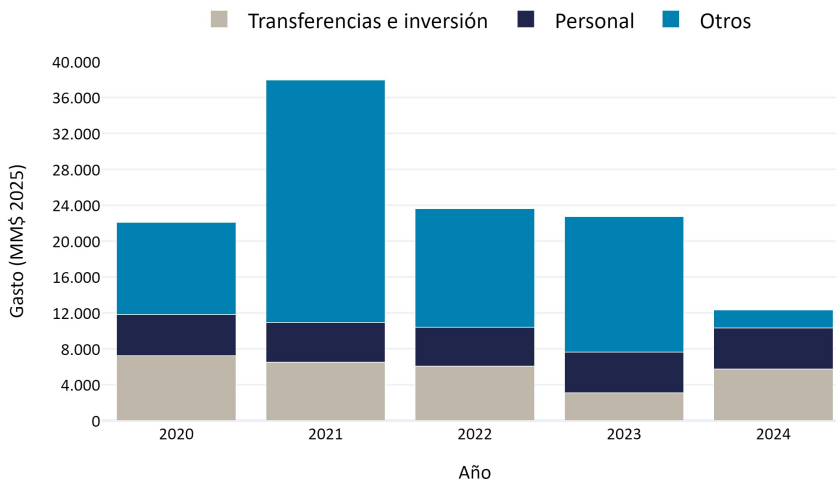
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

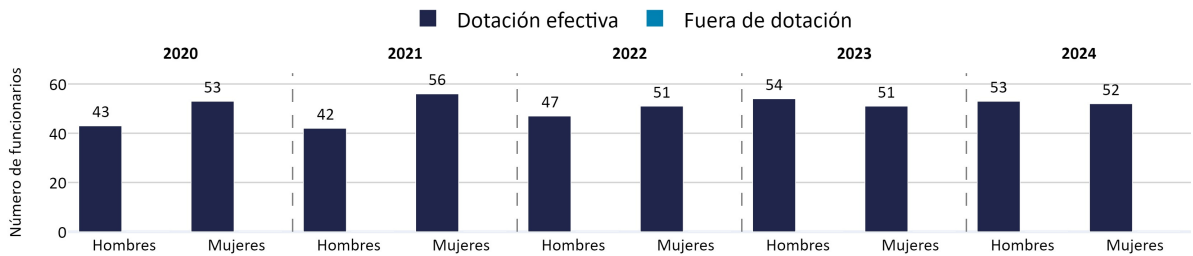
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total del Consejo Nacional de Televisión



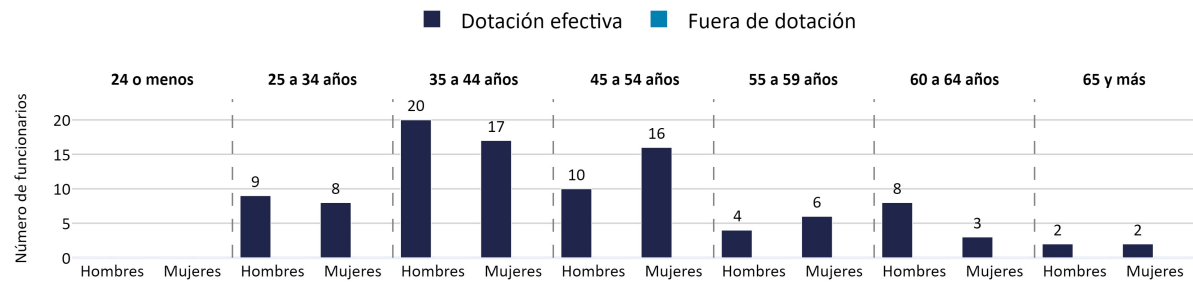
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



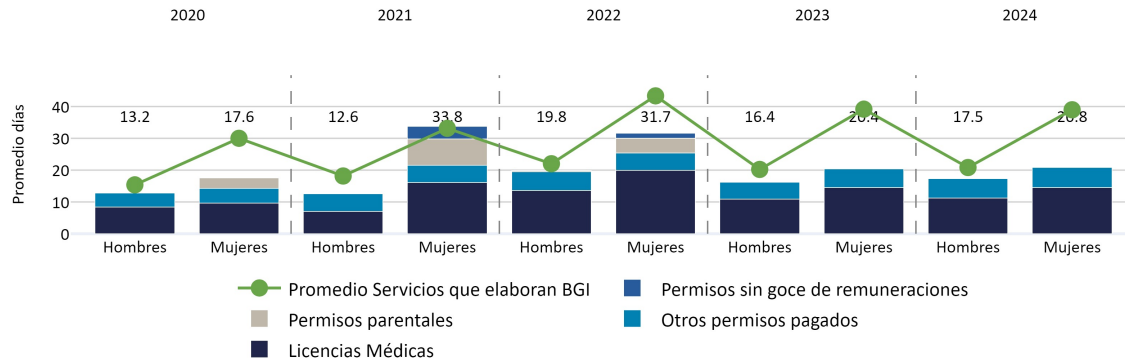
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



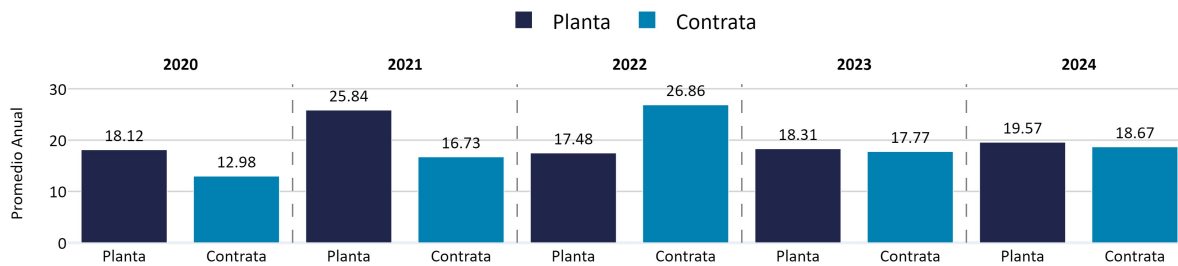
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

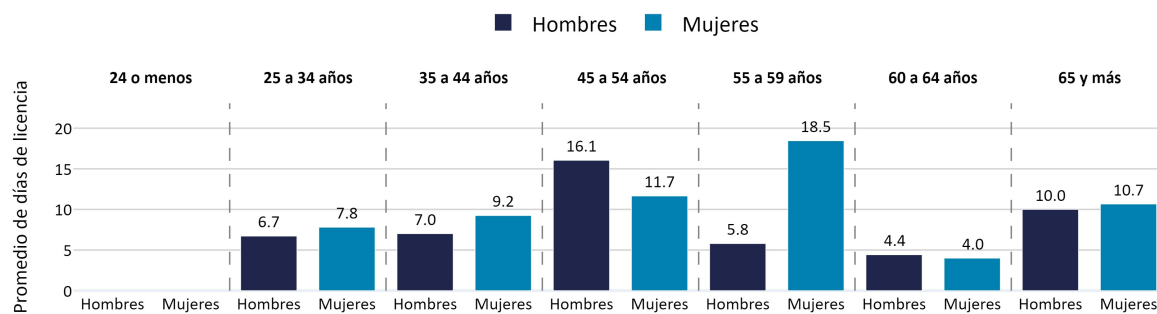
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 12.955 y M\$ 3.238 respectivamente.

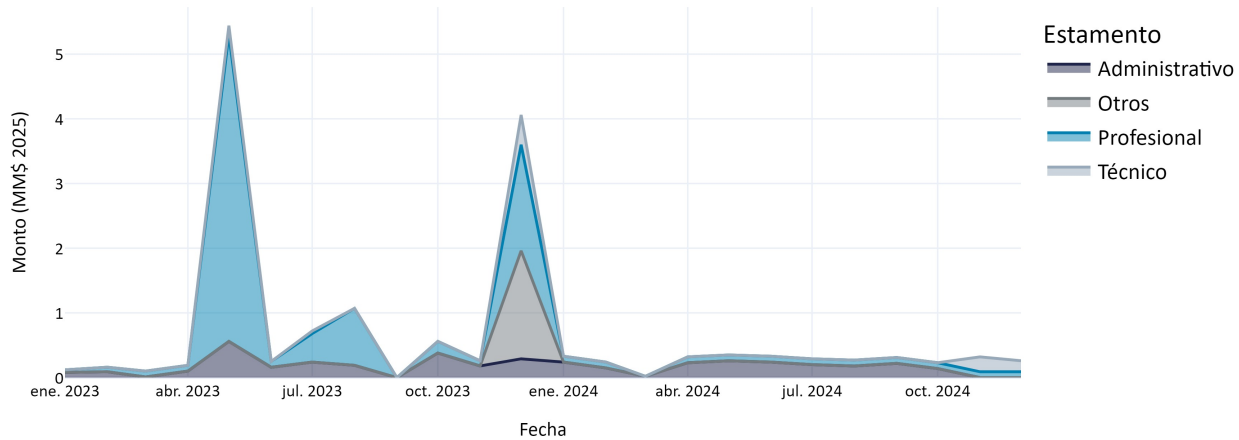
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	3,7%	1,8%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	1,9%	0,9%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	1,0%	0,0%

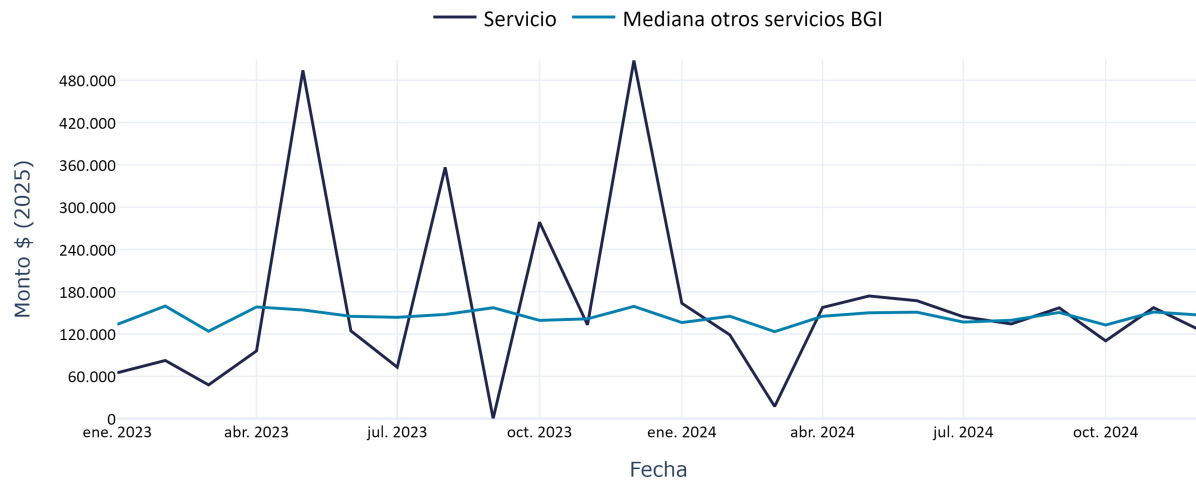
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	27 horas	22 horas
Promedio pagado por trabajador	\$281.630	\$140.788
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	2%	0%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	34%	72%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	14,2%	8,0%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



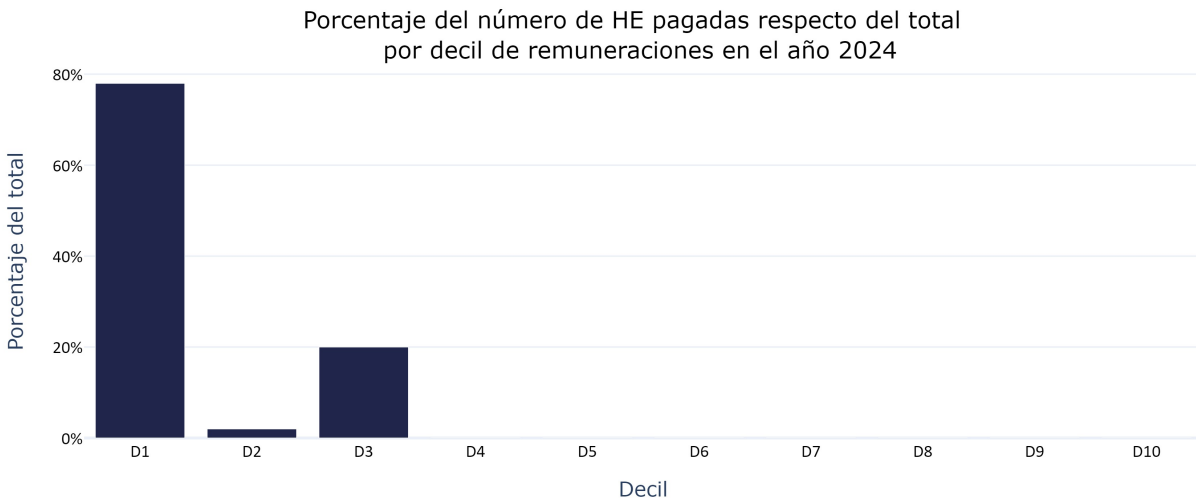
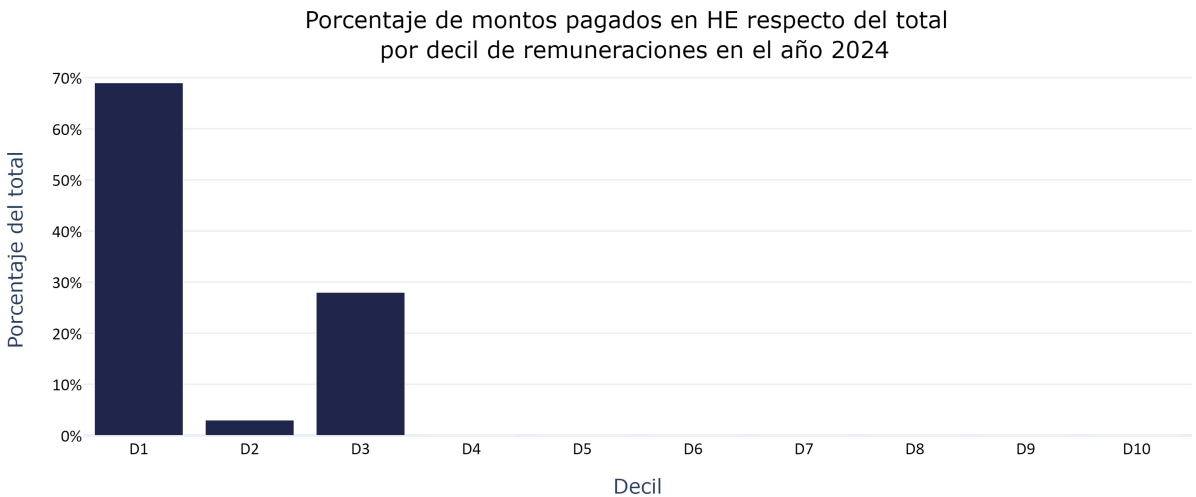
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 0% de las HE pagadas y recibe el 0% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 78% de las HE pagadas y recibe el 69% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos del Consejo Nacional de Televisión

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	4	7.69%	2	3.77%	6
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	5	9.62%	3	5.66%	8
Profesionales	36	69.23%	43	81.13%	79
Técnicos	7	13.46%	5	9.43%	12
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	52	100%	53	100%	105

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	0	0%	0	0%	0
Auxiliares	0	0%	0	0%	0
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	4	100%	7	100%	11
Técnicos	0	0%	0	0%	0
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	4	100%	7	100%	11

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	3	0
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	20	11
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	28.57%	15%	0%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	3	1	0
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	4	3	0
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	75%	33.33%	NaN%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	18	15	12
(b) Total dotación efectiva año t	98	105	105
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	18.37%	14.29%	11.43%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	1	0
Otros retiros voluntarios año t	13	12	8
Funcionarios retirados por otras causales año t	5	2	4
Total de ceses o retiros	18	15	12

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	14	22	12
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	18	15	12
Porcentaje de recuperación (a/b)	77.78%	146.67%	100%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	24	21	21
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	60	86	63
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	105	105
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	61.22%	81.9%	60%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	282	650	2802
(b) Total de participantes capacitados año t	131	86	63
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	2.15%	7.56%	44.48%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	0	0	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	24	23	20
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	0%	0%	0%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	105	105
Porcentaje de becados (a/b)	0%	0%	0%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	84	92	93
Lista 2	2	0	1
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	86	92	94
(b) Total Dotación Efectiva año t	98	105	105
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	87.76%	87.62%	89.52%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		No	No

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		Sí	Sí

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	0	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	20	11
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	7.14%	0%	18.18%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	0	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	1	0	1
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	100%	NaN%	200%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	0	1	9
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	1	0	1
Porcentaje (a/b)	0%	Infinity%	900%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno del Consejo Nacional de Televisión

Este servicio no reporta información en esta materia.

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo del Consejo Nacional de Televisión

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
4.00	26.00	4.00	100.00	160481.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género del Consejo Nacional de Televisión

MEDIDA	RESULTADO
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Un total de 10 funcionarias/os del CNTV, pertenecientes a las calidades jurídicas de planta y/o a contrata, realizaron el Curso básico para aplicar el Enfoque de Género en el Estado, dictado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. El CNTV, está permanentemente capacitando al personal, en materias de género, para que incorporen en el cumplimiento de sus labores.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se difundieron 12 Boletines con fichas de trabajo pedagógico sobre capítulos de CNTV Infantil, que incorporan perspectiva de género. Contribuye a disminuir el trato desigual entre hombres y mujeres en cuanto al establecimiento de estereotipos y roles sociales en la imagen que se presenta de ellos en televisión.
Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.	Estudio de pantalla: presencia de mujeres en noticiarios centrales y matinales. Estudio exploratorio, cuyo objetivo fue obtener información sobre el rol de la mujer en la pantalla televisiva de estos programas. Difundido en el sitio web institucional www.cntv.cl

Iniciativas

INICIATIVA	RESULTADO
Implementar un Plan de desarrollo de habilidades y competencias para la ejecución del trabajo remoto, incorporando enfoque de género.	Se elaboró Plan de desarrollo de habilidades y competencias para la ejecución del trabajo remoto, incorporando enfoque de género e implementó 5 actividades, con lo que se avanza en la instalación de una perspectiva de género al interior del CNTV, a través de acciones que tienen como objetivo erradicar los estereotipos de género y la discriminación contra la mujer.
Realizar una campaña de difusión, explicación y concientización sobre el Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción del Maltrato Laboral, Acoso Laboral y Acoso Sexual.	El CNTV trabajó en la actualización del Procedimiento de Denuncia, Investigación y Sanción del Maltrato Laboral, Acoso Laboral y Acoso Sexual, en el marco de la entrada en vigencia de la Ley N°21.643. Se difundieron los principales cambios de este proceso, considerando los desafíos que presenta la nueva norma, para fortalecer un clima laboral respetuoso y con perspectiva de género.
Generar una campaña informativa que permita avanzar en la implementación de un manual con recomendaciones para la incorporación del lenguaje inclusivo de género y lenguaje no sexista en las comunicaciones internas y externas del CNTV.	La campaña incluyó a) Conversatorio: Ximena Vera Véliz, abordó la definición de lenguaje inclusivo, la experiencia de la construcción del 'Manual para el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el Poder Judicial de Chile'. b) Creación de un banner en la intranet con material. c) Afiches, d) Cápsula con graficas audiovisuales que incorporó lenguaje inclusivo de género y no sexista.
Alcanzar un mínimo de un 50% de representación femenina en los paneles de evaluación del Concurso Fondo CNTV 2024.	El proceso de contratación de evaluadores para el Fondo CNTV se orientó en garantizar la participación femenina que alcanzó un 75% en la Evaluación Técnico-Financiera (ETF) y un 61.9% en la En la Evaluación de Contenido Artísticos (ECA). En resumen se obtuvo un 65,57% en la participación y contratación de mujeres, en el rol de Evaluadoras, un compromiso efectivo del programa.
Elaborar Guía de orientación y consulta sobre Diversidades de Género y Formas de Violencia, para los integrantes del Departamento de Fiscalización y Supervisión.	La guía contribuyó a la disminución del trato desigual entre hombres y mujeres, en cuanto al establecimiento de estereotipos y roles sociales en la imagen que se presenta de ellos, en la Televisión. Resultó ser un recurso de apoyo, para garantizar un enfoque inclusivo y respetuoso en la evaluación de contenidos audiovisuales.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución del Consejo Nacional de Televisión

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

